HERALDO DE ALCOY

NÚM. 1.397 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO VII

1902

Martes 29 de Abril

Canalejas y Alcoy

Tomándolo de «El Día», importante periódico de Madrid, que dirige nuestro paisano y amigo D. Antonio Santonja, reproducimos con mucho gusto el siguiente artículo á propósito de la inauguración del barrio obrero, que va á construirse por iniciativa del Sr. Canalejas.

Dice así:

«Cuando las alabanzas á los hombres públicos se fundamentan en motivos fútiles, en detalles de suma insignificancia, estos injustificados plácemes más bien son dignos de censura que de agradecimiento por parte del que los recibe, y en la opinión pública, que á pesar de cuanto sobre ella se carga respecto á su esbeltez y á su incultura, sabe muy bien con su perspicaz instinto, adivinar lo que hay en el fondo de cada cosa, causan repugnancia y los desecha por interesados ó ficticios, como producto de una adulación mal encubierta.

Este desdén de las masas hacia todo lo que no se asienta sobre méritos verdaderos, tiene una poderosa razón de ser. En nuestro país especialmente, se ha abusado tanto del incienso, los turiferarios de ocasión y de guardarropía han expresado tanto la nota, efecto de las preeminencias y gajes que son anejos al cargo, que en España es de más dificultad que en parte alguna dar crédito á todo lo que pueda significar ensalzamiento, aunque éste no sea sino un pálido reflejo de una obra buena realizada, ó de un acto de caridad ó de justicia nada vulgar, que se haya llevado á la práctica, aquí donde es tan grande la distancia entre la promesa y su cumplimiento.

Los mismos hombres públicos, aun aquellos que en filosofía y en política se han afiliado á las escuelas más radicales, no reparan cuando á sus fines particulares puede convenirle, y máxime tratándose de representar un distrito, de obtener un acta para satisfacer vanidades, á veces apetitos; en prometer, como vulgarmente se dice, el oro y el moro, pensando en el instante mismo de la promesa, allá en su fuero interno, no cumplir jamás lo prometido y hacer oidos de mercader cuando la reclamación llegue y cuando los que se consideran burlados apremien, y cargados de razón, protesten.

Por esta falta de seriedad en los ofrecimientos, por la facilidad con que en nuestra mente meridional se representa la viabilidad de poner por obra lo que dentro de la lógica carece de fundamento verdadero, lo mismo que por los abusos de los Panglós que tanto abundan en el campo de la política y de la prensa, es por lo que la alabanza en la mayoría de los casos produce un encogimiento de hombros, ó una ligera sonrisa de incredulidad ó de desdén.

Sin embargo, y aun á pesar de todo lo expuesto, si cuando la alabanza es justa, no rebasa el límite que en todo lo humano determina el paso de lo real á lo falso, ésta se apoya en las obras, que son, como decía nuestro gran Cervantes, la piedra de toque en la cual deben contrastarse las bondades de los hombres, entonces, ya el panegirista puede elevar el tono de su voz, y amparado por los hechos, por el *ver y creer*, no hallará detractores ni desdeñosos que rehuyan escucharle, y además llevará á cabo un gran bien, porque así como los vicios deben ser fuertemente flagelados y vituperados para que por la repugnancia que causan nadie los imite, así las buenas acciones, echando á un lado falsas modestias, que más tienen de farisáicas que de otra cosa, deben ser en altas voces proclamadas, á fin de que en ellas se inspiren los ciudadanos todos, y en particular aquéllos que no olviden que la palabra aristocracia, sea en cualquiera de los órdenes de la vida—pues en todos se puede servir á la especie humana, á la patria y á la civilización—significa los mejores.

Escudándonos, pues, tras de los hechos, hemos de dar cuenta del noble acto que D. José Canalejas acaba de llevar á la practica, dándonos con ello pruebas de que el mejor predicador ha sido siempre Fray Ejemplo.

El hombre que, dado el actual estado de nuestras costumbres, no ha tenido reparo alguno en arrostrar las iras de los que se encastillan en lo pasado, de los que creen que para el proletariado no existe, ni puede existir alivio, remedio para sus males, consuelo para sus sufrimientos, abrigo para su desnudez, acaba de proferir el más profundo mentís, haciendo que en la industriosa ciudad de Alcoy, y en las fiestas de San Jorge, su santo Patrón, que ahora se están verificando, se coloquen dos primeras piedras para la construcción de dos casas, con el fin de regalárselas, la primera, á una viuda pobre con hijos, y de una reputación incontestable á toda prueba, y la segunda á una familia que poco más ó menos se encuentre en el mismo caso.

Una de estas viviendas que ha de aliviar la miseria y la falta de albergue de los que sufren, la costea D. José Canalejas de su particular peculio, y la otra, el ministerio de Agricultura, desprendiéndosé de aquí dos lecciones: que el particular imite al por tantos conceptos ilustre donante, y que las corporaciones oficiales sigan el mismo camino, para que las sabias y santas doctrinas de León XIII, que se basan en la mayor caridad posible de los de arriba, en la paciencia y resignación de los de abajo para soportar el paso por este valle de miserias, no sean solo cumplidas de los que por fuerza han de transigir con los egoismos de los que no comprendiendo que el espíritu de los tiempos ha cambiado, presumen que las cosas han de continuar siempre como están, y que la evolución que se vá operando en el humano pensamiento y en las conciencias, es sólo un juego de niños, ó una utopia á la que se puede desatender y despreciar impunemente.

El diputado que representa en las Cortes á un pueblo laborioso que lucha denodadamente por la vida, que sacude la inteligencia y los músculos de sus hijos para no quedarse rezagado en el camino de la civilización; que no quiere, como otros de España, morirse antes que apearse de sus antiguas glorias, consintiendo que los que algo valen hayan de emigrar á otras regiones ó á extranjeras tierras, es digno del acta que los alcoyanos le dieron, porque al revés de lo que otros *Bajás* de la política practican, convirtiendo en feudo el distrito y en reata á sus electores, vela por ellos y por el bien público, cumpliendo así aquello que en nuestro país casi se desconoce y debiera constituir norma, de que entre el representante y representado no existan sino relaciones de concordia, de unión y de ayuda para el bienestar local, que es en suma lo que luego constituye el bienestar general y la demostración palmaria de la fuerza creadora y expansiva de una raza.

El ministro de Agricultura, aparte del espíritu novísimo con que ha comenzado á insuflar á nuestra agonizante España, tiene el mérito de practicar las buenas obras á costa suya, de dar muestras de generosidad, en estos tiempos en los cuales se tienen casi por virtud la dureza de corazón y el negar á los débiles los consuelos de esa hada confortable que en todas las religiones y en los fundamentos de la moral social de todos los códigos y de todos los pueblos, y sobre todo en el cristianismo, se ha denominado caridad, amor al prójimo.

El diputado por Alcoy, hombre de su tiempo, inteligencia privilegiada, profundo conocedor de los pavorosos problemas que á más que andar se avecinan, ha querido con su ejemplo como particular y con sus reformas como ministro, limar asperezas, impedir que las desgarraduras que las desigualdades sociales producen, se enconen por la desatención ó el desprecio del poderoso; que la rabia sorda que las lágrimas no enjugadas origina, deje de ser el germen de esas brutales, ciegas é infructuosas reivindicaciones sociales que nos aterran; que el capital y el trabajo se amen en vez de devorarse, y ¡por qué no decirlo! hasta hermanando la estética con la sociología y el bien humano con la belleza, el señor Canalejas ha designado para que coloque la primera piedra de la «modesta pero holgada casa para una viuda obrera con hijos», que de sus particulares fondos costea, á la gentil reina de la última fiesta, señorita doña Purificación Pascual, hija del exalcalde D. Severo Pascual, y á doña Anita Silvestre, sobrina del actual presidente del Municipio D. Santiago Reig, como en el hermoso número extraordinario del HERALDO DE ALCOY lo hemos leído, para que coloque la primera piedra de la casa que se levantará con fondos del ministerio de Agricultura y Obras públicas para el mismo fin benéfico.

Ahora, después de dar los más cumplidos plácemes al Sr. Canalejas por sus iniciativas y por sus buenas obras, se los damos al laborioso pueblo de Alcoy, que contesta á la pregunta que el diputado hizo en su carta de si le secundarían en sus proyectos, acordando el Ayuntamiento y los particulares que la constitución del barrio obrero se convierta en un hecho, y que la fiesta del 25 de Abril sea siempre memorable para una de las más cultas, laboriosas y caritativas ciudades de España, á la que muchas otras debieran tomar como modelo.

UN ALCOYANO.»

La Hermana de la Caridad

Muere el día, del campo de la pelea,
graznando alegre, el cuervo se enseñorea,
que ensangrientos despojos ve su festín...
¡Para él ciño, piafando su arnés de guerra
el corcel mal herido que yace en tierra
y aún relincha anheloso si oye el clarín!

En la iglesia del triste puerto tranquilo,
las destrozadas víctimas hallan asilo;
del ocaso á la incierta rojiza luz,
amor y paz les brinda tras lucha impía,
tendiéndoles ¡amparo de su agonía!
los brazos redentores, Cristo en la Cruz.

Y con furtiva planta, vaga, incorpórea,
viene á enjugar piadosa su faz marmórea,
maternal, amorosa, toda piedad,
una virgen velada por alba toca...
Dijérase que surge porque la evoca
del Dolor el conjuro, la Caridad...!

Aunque al ver el combate lloró rezando,
ofrece, valerosa, regazo blando
del herido á la frente mustia y febril...
¡Es hiedra enamorada de las ruinas!
¡Desdeñando sus flores, tan sólo espinas
de la breve existencia pide al Abril!

Cual tórtola al reclamo, con ansia y gozo
vuela donde la invoca triste sollozo,
que es el amor al mísero su solo amor;
nota de sus cantares es el lamento...
¡pasión por el que sufre, vibra en su acento
de tan honda ternura revelador..!

Cuando, en justo castigo de turba ingrata,
Dios la lívida y fiera peste desata,
que el terror y la muerte sembrando va,
ella marcha á su encuentro sin vil desmayo...
¡su divina inocencia detiene el rayo
y desarruga el ceño de Jehová...!

El te infundió, sublime, consoladora,
la humildad que su santa grandeza ignora,
y ansia de sacrificio y abnegación....
Tú, de bondad paciente, lección y emblema
das al que, enloquecido, ruge y blasfema
dos tesoros: ¡el llanto y la oración.

Venturoso que alcanzas triunfos y honores,
en los risueños días de tus amores,
el eco de tus glorias le ahuyentará...
Cuando hiera tu pecho golpe inhumano,
cuando llores vencido, trémulo anciano,
donde el Dolor le implore... ¡allí estará..!

JUAN ARZÁDUN

EPISODIO HISTÓRICO

Poco antes de darse la batalla de Lepanto, el insigne y cristiano capitán don Juan de Austria dió orden de que todas las tropas puestas á sus órdenes rezaran el santo rosario.

Ni un soldado se movió de su puesto, aun dada la señal de la batalla, hasta que la oración quedó terminada.

Uno de aquellos valientes, que en el momento se hallaba con fiebre, pidió al capitán el puesto de mayor peligro, viéndose aquél obligado á ceder ante las repetidas instancias del militar.

Poco después el plomo musulmán hirió el brazo del audaz soldado.

—Retírate—le dice el capitán Francisco de San Pedro.

A lo que aquél contestó:

—Mi capitán, el que reza el rosario con fé no recibe la muerte.

Este héroe ó soldado fué el que llamaron más tarde «Príncipe de los ingenios españoles», Miguel de Cervantes y Saavedra.

El barrio obrero

A las diez de la mañana de anteayer, se verificó con toda solemnidad el acto de colocar las primeras piedras de las dos casas que á expensas de nuestro ilustre diputado D. José Canalejas, la una y con cargo á los fondos del Ministerio de Agricultura, la otra, han de levantarse en el barrio del Tosal con destino á dos familias obreras, y como iniciación del barrio obrero tan necesario en nuestra ciudad.

Asistieron al referido acto, las autoridades civiles y militares, presididas por el Alcalde D. Santiago Reig, el Clero de la parroquia de Santa María, con cruz alzada; el coronel de artillería D. Enrique Pellicer y el capitán de Estado Mayor D. Alfonso Torrente, en representación del Capitán general de esta región; un delegado especial de la Sociedad cooperativa del barrio obrero de Valencia, y gran número de invitados.

Como estaba anunciado, las señoritas doña Purificación Pascual y doña Anita Silvestre, llevaron á cabo la ceremonia de echar la primera paletada y cortar las cintas que sostenían las piedras que iban á colocarse, y terminada aquella, se levantó el acta de rúbrica que fué firmada por todos los presentes.

Una multitud inmensa presenció este acto, que fué amenizado por una banda de música, y al regresar á la población oímos de labios de muchos obreros, frases de gratitud y de elogio al Sr. Canalejas, á cuyo desprendimiento é interés se debe la iniciativa de la construcción de este barrio, que es nuncio de bienestar y mejoramiento para la honrada clase á que se destina.



Santo de hoy.—San Pedro de Verona.

Santo de mañana.—Santa Catalina de Sena.



Ayer mañana cayó un chubasco regular, presentándose las nubes, el resto del día, bastante amenazadoras.

Por la tarde sopló un ventecillo fresco y molesto.

El termómetro empeñado en que no nos quitemos el sayo por lo menos hasta el cuarenta de Mayo, como reza el viejo aforismo castellano.

—En la parroquial de San Mauro y San Francisco, terminan hoy las Cuarenta Horas que costea una piadosa familia, celebrándose á las nueve la Misa Mayor. Al anochecer trisagio y reserva solemne.

—A las cuatro de la tarde del domingo, se celebró en el tendedero de lanas, situado frente al Hospital de Oliver, el Certamen de tiro de pichón, organizado por la «Sociedad moderna de cazadores».

En un tablado levantado al efecto, se colocaron el Jurado, los invitados y los señores inscritos para tomar parte en este acto, que dió el resultado siguiente:

1.ª sección. «Carambolas abiertas». Tomaron parte cinco tiradores, obteniendo el premio D. Antonio Vicens Moltó.

2.ª sección. «Carambolas cerradas». Igual número de tiradores que en la anterior, siendo concedido el premio á don Camilo Llopis.

3.ª sección. «Palomas sueltas». Concurrieron siete tiradores, alcanzando el premio D. Vicente Fuster.

La tarde no resultó nada á propósito para esta clase de certámenes por el fuerte viento que soplaba sin intermitencias, á pesar de lo cual, todos los tiradores demostraron su pericia haciendo muy buenos blancos y obteniendo muchos aplausos del numeroso público que presenció el acto.

En los intermedios de una á otra sección tocó escogidas piezas de su repertorio, la banda de la música «Primiva».

Merece un aplauso la «Moderna de cazadores» por la organización de este Certamen.

—Entre las muchas bandas de música forasteras que figuraron en las pasadas fiestas de San Jorge, llamó justamente la atención tanto por el número de plazas como por su afinación y maestría, la de Muchamiel que acompañaba á la comparsa de Cordón.

El jueves por la noche, obsequió esta banda con una serenata al presidente de la Comisión municipal de fiestas, y de la Asociación de San Jorge, D. Juan Boronat, en la que interpretó las más selectas piezas de su vasto repertorio, mereciendo unánimes elogios de cuantos las oyeron.

Puede la citada banda estar segura de que en Alcoy ha dejado gratísimo recuerdo.

—Ante una apiñadísima muchedumbre que llenaba por completo la espaciosa plaza de la Constitución y gran parte de la calle de San Nicolás, se verificó, a las ocho y media de la noche del sábado, el anunciado concurso de bombas y cohetes, en el que tomaron parte varios afamados pirotécnicos de esta provincia y de la de Valencia.

Todos ellos rivalizaron en buen gusto y en novedades presentadas, arrancando justos y nutridos aplausos del público.

El Jurado calificador adjudicó los premios ofrecidos en la forma siguiente:

Concurso de cohetes

Premio.—Sres. Borrás Hermanos y Compañía, de la Ollería.

Accésit.—D. Salvador García, de Algemesí.

Un segundo accésit concedido por el Jurado.—D. Amadeo Vera, de San Juan.

Concurso de bombas

Premio.—Sres. Borrás Hermanos y Compañía de la Ollería.

Accésit.—D. Juan Espiau, de Valencia.

Premio extraordinario, consistente en la confección del Castillo de fuegos artificiales para el año próximo.—Sres. Borrás Hermanos y Compañía, de la Ollería.

A continuación del concurso se quemó el Castillo de fuegos, confeccionado por el Sr. Espiau y que resultó, como todos los suyos, de gran efecto.

—Han sido ya fijados los carteles anunciadores de las grandes rebajas de precios que hace la compañía de ferrocarriles de M. Z. A. en los billetes con pasaje de ida y vuelta á Madrid, con motivo de la jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Los precios de los billetes de ida y vuelta desde Alicante, son los siguientes:

1.ª, 61 pesetas; 2.ª, 45 y 3.ª, 26'50.

También se expedirán billetes colectivos para familias á los siguientes precios:

Para tres personas, en 1.ª, 135 pesetas; en 2.ª, 101'20 y en 3.ª, 61'60.

Para cuatro personas, en 1.ª, 160'60; en 2.ª, 121 y en 3.ª, 72'60.

Para cinco personas, en 1.ª, 200'20; en 2.ª, 149'60 y en 3.ª, 90'20.

Para seis personas, en 1.ª 239'80; en 2.ª, 180'40 y en 3.ª, 110.

Los billetes de la primera combinación serán valederos desde el 10 de Mayo al 12 de Junio y los de la segunda desde el 1.º de Mayo hasta el citado 12 de Junio.

—La Diputación de Alicante ha acordado contribuir con 500 pesetas á la suscripción para el monumento á Castelar.

—Son altamente beneficiosas las lluvias que han caído durante Marzo y Abril para las cosechas, presentando los campos halagüeño aspecto, que hace concebir esperanzas fundadas á nuestros agricultores.

—Los duros falsos con el busto de D. Amadeo que circulan de algún tiempo á esta parte llevan la fecha del año 1871. Pertenecen á la serie de los que llevan al lado de las columnas del escudo, y al mismo pié de una, las letras D. E., y al mismo pié de la otra, la letra M.

Se distinguen los buenos de los falsos que son de la serie y año antes citados:

1.º Por exceso de peso, pues pesan 40 centígramos más que los buenos, ó sea cerca de medio gramo; y

2.º (Este dato es más interesante, pues no siempre se tienen á mano aparatos de precisión) en que en la torre ó castillo que hay en el escudo de España, debajo de las ventanas se pueden contar cuatro piedras perfectamente talladas y simétricamente colocadas en la primera línea, partiendo de derecha á izquierda ó viceversa; y en la segunda línea, tres piedras en el centro, y media á cada lado de la torre; estas piedras que en los legítimos se ven perfectamente á simple vista, en los falsos no son más que puntos sin orden figurando la pared, en el espacio que media entre el portal y las ventanas antes citadas.

—Desde el día 1.º al 16 del próximo mes de Mayo, se admitirán en la secretaría de la Escuela Superior de Comercio de Alicante, las instancias que al director de dicho centro de enseñanza promuevan los alumnos libres, en solicitud de dar validez académica á sus estudios.

Los que soliciten examen de estudio en la carrera comercial, que hayan comenzado en otro establecimiento oficial, acreditarán este extremo por medio de la correspondiente certificación académica oficial y pueden presentarse también los bachilleres en Artes.

Curación portentosa

«La Correspondencia Médica» de Madrid, del 30 de Mayo último, publica un caso muy notable de «parálisis cruzada», seguida de curación. Trátase de una señora que á consecuencia de una congestión cerebral, con ligero foco aplopético, padecía una parálisis, con pérdida también de la sensibilidad, en el brazo derecho y la pierna izquierda. El profesor encargado de su asistencia, señor Meléndez París, exmédico primero de Sanidad militar, después de haber agotado todos los recursos de la terapéutica antigua, con resultados negativos, decidió someter á la enferma á la acción de la electricidad por medio de la «Faja eléctrica» del Gabinete Electro-terápico, Carretas, 19, Madrid. El resultado de sus observaciones fué el siguiente: Primera semana, corriente de los miliamperos; ligera contracción muscular. Segunda semana. Se dobla la corriente. Comienza la sensibilidad y la enferma reconoce los objetos por el tacto. Tercera semana. La enferma da algunos pasos apoyada en un bastón. Cuarta semana. 30 miliamperes. La enferma levanta objetos de peso, anda sin muletas, se normaliza la sensibilidad. Franca convalecencia. Al mes y medio de tratamiento se le da de alta. Esta curación es muy notable, y el nombre del profesor y la respetabilidad del periódico que publica la historia clínica, garantizan sobradamente la exactitud científica del caso.

Hoy que se encuentra en Alcoy (Fonda del Comercio) la comisión médica que es portadora de esta «Faja Eléctrica», la recomendamos á nuestros lectores para que aprovechen estos días de estancia hasta el 5 del próximo mes, por el bien que pueda proporcionarles.

—Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase el anuncio «Confites antivenéreos, Roob antisifilítico, Inyección Vegetal COSTANZI».

EL NON DEL MUNDO

GRAN COLOSO ARAGONÉS

Domingo Torres, natural de Magallón, provincia de Zaragoza, partido de Borja, libre del servicio militar por exceso de peso en la quinta del 98, tiene 22 años de edad y pesa 191 kilos y de estatura un metro y 80 centímetros; de paso para Madrid á presentarse á la reina, piensa detenerse en esta población para que todas las clases de la sociedad puedan verle.

No quede nadie sin verlo y os convenceréis de la verdad.

ÉXITO COLOSAL

Se exhibe en la feria, subiendo por la escalera derecha de la puerta principal de entrada.

VINOS DE MESA

Clarete de la Canal; docena botellas, sin casco, 3 pesetas.—Una botella, sin casco, o'25 ptas.

Benejama seco; docena botellas, sin casco, 3 pesetas.—Una botella, sin casco, o'25 ptas.—Cántaro, 3'25 ptas.

Benejama dulce y mistelas; precio según clase.

Vinagre puro de vino blanco; docena botellas, sin casco, 3 pesetas.—Una botella, sin casco, o'25 ptas.

Se sirve á domicilio avisando al depósito, calle de Arias Miranda, 1, (antes Casablanca).

La Aduaneta

San Nicolás, 8

ALCOY

Ofrece al público las más altas novedades en seda, lana, alpaca, poujis, crespón, fantasías caladas en seda, hilo, algodón, piqué, céfiro y cuanto se relaciona en el ramo de tejidos.

Confección Parisién, Manteletas blonda, recorte en negro y colores.

Gran surtido en Armures, Merinos y mantillas blonda.

Mantelerías. Lienzo hilo. Tapicería, etc.

Piezas de género blanco de 20 metros, desde 4'50 pesetas en adelante.

NODRIZAS

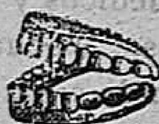
Concha Sempere Santonja, con leche de nueve meses, domiciliada en la calle del Embajador Irles, número 13, piso 3.°, desea encontrar criatura para su casa ó la de los padres.

Adelaida Gomis, de 28 años, con leche de seis meses, domiciliada en la calle de San Nicolás número 177, piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

GABINETE DENTAL

DE LA

Srta. D.ª Edelmira Agulló



Operadora y artífice.—Dentista de la facultad de medicina de Madrid.—Especialista en dentaduras artificiales con arreglo á los más modernos adelantos de la ciencia.

Polavieja, 4, principal.—Alcoy

AVISO

Se necesita un escribiente de buenos antecedentes y algo práctico en servicio de fonda.—Razón en esta Administración.

PIANOS

Marcas «Gaveau» de París, «Estela» de Barcelona y «Gómez» de Valencia.

La acreditada ESTELA (antigua casa de Bernareggi), es digna de competir con las fabricas extranjeras de reconocida fama, tanto por sus condiciones artísticas como por su solidez.

La buena calidad del sonido, su igualdad en toda la extensión del teclado, la facilidad del mecanismo, repetición, etcétera, todas estas excelentes cualidades hacen que estos instrumentos hayan llegado al último grado de perfección.

DEPÓSITO Y ALMACEN

STO. TOMAS, 33, ALCOY

Catálogos ilustrados gratis á quien los pida.

SE ALQUILA en la calle de Arias Miranda (antes Casablanca) número 1, un piso principal.

Su precio 42'50 pesetas al mes.

¡Indigestión!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento que toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde Barcelona escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circumstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora he de confesar agradecida que me curé con sólo tomar algunas botellas."

Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

SE VENDE la casa número 4 de la calle de San Agustín. Tiene una concesión completa de agua.

Informarán en la Redacción de este periódico.



INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La revolución en Rusia

Londres.—El periódico «Manchester Guardian» reconoce la gravedad de la situación de Rusia, aunque niega que ofrezca analogía con la de Francia que precedió á la revolución de 1789.

Prescindiendo de que el estado económico del Imperio no es tan grave como el que caracterizaba á la Francia del siglo XVIII, Rusia, excepción hecha de algunos casos aislados, puede contar con un ejército poderoso y disciplinado.

Hay que reconocer, no obstante, que la fe en el orden de cosas establecido se va debilitando; que muchas clases, hasta ahora separadas por sus ideales, se unen con un fin común, y que las opiniones liberales y revolucionarias, patrimonio antes de las clases ilustradas, hoy son compartidas por todo el elemento popular.

La rebelión de Varonesk, en que han tomado parte hombres y mujeres en número de 15.000, y que ha exigido para ser sofocada la intervención de algunos millares de soldados, lo comprueba así.

La propaganda revolucionaria es muy activa y todo indica la posibilidad de una verdadera revolución.

Tolstoi gravísimo

París.—Según comunican de Berna, los estudiantes Tolstoianos de aquella Universidad, han recibido un telegrama particular en el cual se manifiesta que el ilustre novelista ruso sufre en este momento una recaída gravísima.

En el Transvaal

Londres.—La reunión de representantes boers en Europa ha recibido despachos de Lorenzo Márquez, participándoles que muchos comandos han rechazado las condiciones de paz propuestas por Inglaterra.

Proyecto de ley

Madrid 28 (12-40)

El proyecto de ley del ministro de la Guerra, reduciendo las plantillas del Ejército, será presentado en la Alta Cámara dentro de tres ó cuatro días.

Otro Consejo

Madrid 28 (15-55)

De mañana á pasado se reunirán los ministros en Consejo, presidido por el señor Sagasta.

En dicha reunión serán aprobados algunos expedientes de carácter administrativo y varios proyectos de ley que deben presentarse pronto á las Cortes.

LA BOLSA

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY

Madrid 28 (10-45).

Interior contado	71'85
Id. fin de mes	71'85
Exterior contado	79'93
Amortizable	92 65
Id. 5 por 100	93'55
Aduanas	00'00
Cubas, 1886	000'00
Id. 1890	00'00
Filipinas	100'50
Banco de España	471'00
Tabacos	397'50
Francos	37'40
Libras	34'58

PASATIEMPO

EPIGRAMA

A un ordenanza muy bruto
de la cuarta compañía,
le dijeron:—Vaya usted
ahora mismo á la oficina
y que le dé el secretario
una póliza enseguida.
Entonces, el muy mostrenco,
llegó á la secretaría
y dijo:—Me ha dicho el jefe
que me den una paliza.

Un europeo que se paseaba por las orillas del Mississipí, que es un río de corriente muy rápida, preguntó á un aldeano que encontró por casualidad:

—¿Cómo se llama este río?

—A fé mía, señor, contestó aquel, que este río no es menester llamarlo, porque demasiado se viene él solo.

Un sugeto había prestado á un amigo suyo cierta cantidad de dinero, el cual desde entonces le huía. Un día lo encontró en la calle, y le dijo sonriendo:

—O me devuelve V. el dinero, ó el amigo.

Imp. del HERALDO DE ALCOY

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS

FAJA ELÈCTRICA

AUTO-MOTO ELÈCTRICO

NECROPILO ELECTRICO

INHALADOR SOMMA

Ha llegado á esta ciudad una comisión médica que representa los Gabinetes Electro-terápicos de Madrid, Carretas, 19, principal; y de Barcelona, Rambla de Canaletas, 11, 1.°, poniendo á disposición del público estos cuatro aparatos de los que tiene patente de invención.

La *Faja Eléctrica*. Lleva en sí los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente (de tres meses de duración), corriente que, penetrando en el organismo, dá al sistema nervioso vaso motor (ó de la vida animal) las energías necesarias para que, excitando y regularizando las funciones todas del organismo, provoquen la duración de distintas enfermedades crónicas, debidas en su mayor parte á exceso ó falta de fluído nervioso, principio regular de la vida. Sus efectos son insensibles á los nervios periféricos; aún en las personas de sensibilidad más exquisita. El uso de la *Faja Eléctrica* proporciona las ventajas y efectos del tratamiento Eléctro-Terápico á todas aquellas personas que no pueden acudir y permanecer en los grandes centros de población. Sus resultados son ventajosísimos é indiscutibles, como se demuestra por los certificados innumerables que poseemos de distinguidos ingenieros electricistas y acreditados médicos de distintas poblaciones en toda España y el extranjero (de los que una pequeña parte damos cuenta en periódicos y folletos que se reparten gratis á quien lo pida). Los primeros determinan científicamente la intensidad ó cantidad de la corriente continua que esta tiene, por medio de aparatos adecuados (voltímetro y amperómetro), y los segundos dictaminan sobre su acción en el organismo, y certifican la curación de gran número de enfermedades. Los brillantes éxitos obtenidos en la curación de las enfermedades del sistema nervioso, neuralgías, estados neurasténicos, parálisis, atrofias musculares, alteraciones funcionales de los centros nerviosos (cerebro y médula), histerismo, etc; en los desarreglos del aparato digestivo, dispepsias, gastralgías, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago; en las afeciones del aparato génito-urinario, esterilidad, afecciones de la matriz, disinenorrea y amenorrea (dificultad ó supresión de la menstruación), impotencia y espermatorrea en el hombre y en todos los casos de debilidad orgánica, así como en la vejez prematura ocasionada por esta misma debilidad, hacen de este aparato eminentemente científico un medio perfecto para la curación de las enfermedades, sin peligros ni molestias. Encontrar estos medios ha sido durante siglos el sueño dorado de los médicos, y hoy, por los adelantos de las ciencias físico-médicas, que no solo han modificado y aplican los agentes físicos en el tratamiento de diverso número de afecciones, sino también en el estudio clínico de su acción sobre el organismo, han venido á completar el vacío que se notaba, y hacía necesario poner estos medios al alcance de todos los que viven en el campo y en las poblaciones en que no pueden mantenerse grandes centros de curación, así como hacer que durante su tratamiento no tengan que dejar de dedicarse á sus ocupaciones y trabajos habituales. Este vacío lo llena la *Faja Eléctrica*; ella dá según la intensidad de su corriente, las energías necesarias al organismo; su precio si se considera bien, es económico; su duración de tres meses es de bastante tiempo en gran número de casos, y su recargo es fácil y barato en caso de necesidad; su acción constante y graduada, su empleo cómodo y fácil y sus efectos indiscutibles científicamente, son beneficiosos, de brillantísimos resultados, de una acción real, segura y positiva.

El *Auto moto Eléctrico* para la curación de las hernias (quebraduras ó trencaduras) reune en sí á más de la acción de todos los bragueros á aparatos de contensión, la inmensa ventaja de desarrollar sobre la parte lesionada una corriente eléctrica é insensible para el que lo lleva, prestando á los tejido lacerados energía orgánica y dando lugar á la formación de un nuevo tejido, cierra por completo la abertura por la cual se escapan las asas intestinales. Como consecuencia de esta neo formación de tejido se produce la curación radical y definitiva. Este aparato obtuvo como premio á su brillante éxito medalla de plata en el Congreso Internacional de Electrología,

El *Depilatorio Eléctrico* es un aparato utilísimo para los médicos y dentistas y como depilatorio para quitar el vello en las demás personas, y particularmente en las señoras. El médico lo usa para la endoscopia, que aprovecha en el examen de la laringe, tráquea, útero y demás cavidades, como gálvano cauterio en sus múltiples aplicaciones; en la cataforesis y electrosisis medicamentosa y como oculista en las triquiasis distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia en el examen de la cavidad bucal, el galvano cauterio para las caries dentarias y la electrolisis para la anestesia local sin el peligro que ofrecen los medicamentos. Y las señoras, como depilatorio para quitar el vello, porque sólo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis, destruyendo el bulbo y conservando la suavidad y tersura del cutis, cosa que no se obtenia con facilidad con los antiguos cosméticos que dejaban señales y alteraban la piel.

El *Inhalador «Somma»*. Este aparato lleva directamente al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos y en las dosis necesarias para destruir, sin exposición ni molestia los micro-organismos que aniden en las células pulmonares y que dan lugar á variadas afecciones; así como modifican y llevan á la curación las inflamaciones é irritaciones bronquiales por crónicas que sean. Imposible se consideraba llevar al sitio lesionado del pulmón, el medicamento necesario para que la lesión pudiera curarse. Las substancias habian de administrarse en dosis refractas y su acción resultaba muy deficiente. Hoy con el inhalador se evitan estos inconvenientes y se obtienen brillantes resultados en la curación. Poseemos un antiséptico del mismo autor, que es de efecto inmejorable; mas esto no obsta para que se pueda proporcionar con él el medicamento que los señores médicos crean oportuno.

Estos son los aparatos y estas las ventajas que la «Comisión Médica» expresada anteriormente, pone á disposición de los «enfermos crónicos y desahuciados» y con los que espera que los que los necesiten obtendrán la curación y un pronto alivio.

Horas de consulta: Gratuitamente de 9 á 12 de la mañana, y de 3 á 7 de la tarde, cinco pesetas.—Se facilitan folletos explicativos gratuitos.

Fonda del Comercio, Plaza de San Agustín.---Alcoy.——Permanencia hasta el 5 del próximo Mayo